

CASO Nro. 559-23-EP

RAZÓN. - Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los veintidós días del mes de junio de dos mil veintitrés, se notificó con el Auto de Sala de Admisión de 31 de marzo de 2023, y se devolvió el expediente a los señores JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL, TRÁNSITO, CORRUPCIÓN Y CRIMEN ORGANIZADO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA, mediante oficio Nro. CC-SG-DTPD-2023-2551-JUR. Conforme consta de la documentación adjunta.- Lo certifico.

Documento firmado electrónicamente

Dra. Aída García Berni **SECRETARIA GENERAL**

AGB/mjzj





Quito D.M., 16 de junio de 2023

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2023-2551-JUR

Señores

JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL, TRÁNSITO, CORRUPCIÓN Y CRIMEN ORGANIZADO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA

En su despacho

Asunto: Devolución de expediente

De mi consideración. -

Para los fines legales pertinentes, remito Auto de Sala de Admisión de 31 de marzo de 2023, cuyo documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador¹ emitido dentro de la acción extraordinaria de protección No. 559-23-EP, presentada por Luis Patricio Guagalango Escanta. De igual manera, devuelvo el expediente original No. 10334-2020-00129; constante en: 01 cuerpo correspondiente a las actuaciones de su instancia (doble conforme) con 69 fojas útiles; 01 cuerpo correspondiente a las actuaciones de su instancia (justicia casación) con 49 fojas útiles²; 02 cuerpos correspondientes a las actuaciones de primera instancia con 212 fojas útiles³; y 01 cuerpo correspondiente a las actuaciones de segunda instancia con 62 fojas útiles⁴.

Atentamente,

Abg. Marià Eugenia Samaniego

Directora Técnica de Procesamiento de Decisiones Jurisdiccionales

SECRETARÍA GENERAL

CORTE CONSTITUCIONAL

cadorCausas asm

https://portal.coricconstitucional.gob.ec/BuscadorCmixes.aspx

2 Nota: Se anexa un CD a fojas 32.

w.corteconstitucional.gob.e

¹ Nota: Se anexa dos fojas sin foliatura entre las fojas 7 y 8. Se anexa una foja sin fóliatura entre las fojas 9 y 10 Se anexa un CD a foja 198.

4 Nota: Se anexa un CD a fojas 15 y 25.

Quito: José Tamayo E10-25 y Lizardo Garcia, Tet. (593-2) 394-180 Guayaculi: Chila Pichincha y Ay 9 de Octubra, Edif, Barco Pichincha Ste elec

Quito: José Tamayo E10-25 y Lizardo García. Tel. (593-2) 394-1800 Guayaquil: Calle Pichincha y Av. 9 de Octubre. Edif. Banco Pichincha 6to piso.

e-mail: comunicacion@cce.gob.ec

SECRETARIA

Adjunto: expediente original Elaborado por: MJZJ